

# Tohá: ‘Espero un día tener posibilidad de conversar’ con la denunciante de Monsalve

**CASO MONSALVE.** La ministra del Interior dijo además que no fue prudente autorizar el viaje al sur del aún subsecretario para avisar a su familia de la investigación en su contra. El presidente de la comisión investigadora dijo que ya es suficiente de autocríticas.

Redacción

La ministra del Interior, Carolina Tohá, reflexionó sobre el tratamiento del Ejecutivo hacia la denuncia por abuso sexual y violación contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve -en prisión preventiva- formulada por una funcionaria de la Subsecretaría: “Yo espero algún día tener posibilidad de conversar con ella, pero cuando lo haga no voy a hacer de eso un tema comunicacional, salvo que ella lo desee”.

“El trato con las víctimas y cómo nos referimos a ellas y cómo hablamos con ellas, tiene que ser algo muy resguardado y hemos tenido mucho cuidado en ese aspecto como Ministerio en este caso y también en otras situaciones que hemos tenido de distinta naturaleza, pero que igualmente hay una víctima que hay que resguardar y proteger”, afirmó la secretaria de Estado en T13.

## “NO FUE PRUDENTE”

Cuando el caso llegó al despacho de Tohá, el martes 15 de octubre, luego de que la mujer denuncia-



TOHÁ SEÑALÓ QUE EL CUESTIONADO VIAJE ES “UNA DECISIÓN QUE NO TIENE QUE VER CON ÉL, TIENE QUE VER CON LA FAMILIA”.

ra a la entonces autoridad el día anterior, “esa misma noche el Presidente (Gabriel Boric) le dijo a Manuel Monsalve: ‘Lo más probable es que tú no puedas seguir en este cargo. Vamos a hacer las evaluaciones del caso, anda a avisarle a tu familia, mientras tomamos las definiciones y buscamos reemplazos’, y así se actuó”, contó Tohá ayer en Chilevisión.

El entonces subsecretario, que durante los días en que ocu-

rrieron los hechos denunciados (22 y 23 de septiembre) ocupaba el cargo de ministro (s) del Interior, el miércoles 16 de octubre viajó a la Región del Biobío, donde vive su esposa, María Eugenia Garrido -quien lo visitó en el anexo Capitán Yáber hace unos días, y regresó en un avión de Carabineros.

La ministra reconoció ayer que “eso, prudente, digamos prudente, no fue, ¿verdad? Eso también se dijo. Más allá de

que a lo mejor la Contraloría diga que administrativamente no tiene objeción, pero incluso si administrativamente era pertinente, no fue prudente”.

Es “una decisión que no tiene que ver con él, tiene que ver con la familia (de Monsalve, quienes) son terceros afectados, que no son responsables, son también víctimas de esta situación. Son también víctimas y sufren las consecuencias”, afirmó Tohá.

## “BASTA DE AUTOCRÍTICAS”

En relación al caso, la ministra vocera, Camila Vallejo, está citada a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados para el lunes 9 a las 10:30 horas, junto al director general de la PDI, Eduardo Cerna.

El presidente de la instancia que el lunes sesionará en Santiago, diputado Miguel Mellado (RN), dijo ayer que “son buenas las autocríticas, si (Tohá) ya las hizo en la comisión. La ministra dijo que habían actuado mal, tarde e improvisadamente. Ya basta de autocríticas. Asuman responsabilidades políticas, que es lo que nosotros estamos buscando”.

“Esperamos que el Presidente le pida perdón a la víctima y a su familia. Primero le creyó al victimario y no le creyó a ella, a la víctima, y tampoco la protegió. Y la ministra del Interior, también”, agregó el legislador, junto con adelantar que el lunes preguntarán a Vallejo sobre “las cosas que nosotros estamos averiguando, son las dudas que tenemos en esta línea de tiempo que estamos armando”.

La vocera, según explicó el

## Acogen querrela antes rechazada

La Corte de Apelaciones de Santiago acogió la querrela por obstrucción a la investigación e infracción a la Ley de Inteligencia presentada contra el exsubsecretario Manuel Monsalve, y la ministra Carolina Tohá, debido a la revisión de cámaras de seguridad por parte de la PDI cuando aún Monsalve estaba en el cargo, entre otros aspectos. Esta querrela fue rechazada el 7 de noviembre porque la abogada, Nubia Vivanco, registraba domicilio en San Felipe y el presunto delito ocurrió en Santiago; cambió su dirección.

18 de octubre tras la declaración de 53 minutos emitida por Boric sobre la denuncia, el 15 de octubre se enteraron el Presidente y Tohá, quienes se reunieron con Monsalve y este viajó al sur al día siguiente. El 17, el exsubsecretario expuso en el Congreso junto a la ministra del Interior y, mientras eso ocurría, la denuncia fue publicada en la prensa. c3